

OBISPO

Decretos

Nombramientos



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. Nº: 382/2025

NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.

A fin de que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales de las parroquias de *San Miguel de Orga*, *San Salvador de Vilanova dos Infantes*, *Santa María de Bobadela*, *Santa Cristina de Freixo* y *Santiago de Casardeita* en el Arciprestazgo de Celanova, por el presente mientras no entren en vigor las normas que regulan las Unidades de Atención Pastoral, tenemos a bien nombrar, **ADMINISTRADOR** de dichas parroquias al **Rvdo. D. Emmanuel Cipriano Álvarez Lara** con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles de dichas parroquias.

Y, al mismo tiempo, continua como **RECTOR** del Santuario Mariano de Nuestra Señora del Cristal, en la parroquia de Vilanova dos Infantes.

Este nombramiento entrará en vigor el día 1 de junio de 2025.

Dado en Ourense, a veintiséis de mayo de dos mil veinticinco.



Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. N° 383/2025

Nos, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE

DECRETO

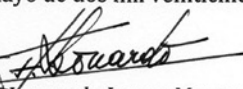
Hasta la fecha las parroquias de Santa María de Bobadela, San Miguel de Orga, San Salvador de Vilanova dos Infantes y el Santuario de Nuestra Señora do Cristal en el Arciprestazgo de Celanova, formaban parte de la UaP de Celanova, como se ha producido una modificación la atención a las parroquias de la zona, por el presente

DESAGREGO:

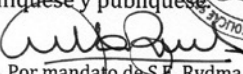
Las parroquias de **SANTA MARÍA DE BOBADELA, SAN MIGUEL DE ORGA, SAN SALVADOR DE VILANOVA DOS INFANTES Y EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DO CRISTAL** de la **UNIDAD PASTORAL DE CELANOVA**, en el Arciprestazgo de Celanova, que quedará formada por las parroquias de *San Rosendo de Celanova, Santa María de Ansemil, San Lorenzo de Cañón, Santa María de Castromao, San Pedro de Mourillós, San Paio de Veiga, Santiago de Amoroce, San Xurxo de Acevedo do Río, Santa Eufemia de Milmanda, Santa María de Alcázar de Milmanda, San Mamede de Albos y San Salvador de Paizás.*

Dado en Ourense a veintiséis de mayo de dos mil veinticinco.




Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Notifíquese y publíquese


Por mandato de S.E. Rvdma.
M. Emilio Rodríguez Álvarez Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. N°: 384/2025

**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

A fin de que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales de las parroquias de *San Xoán de Seixadas* y *Santa María do Mundil* en el Arciprestazgo de Ribadavia, por el presente tenemos a bien nombrar, **ADMINISTRADOR** de dichas parroquias al **Rvdo. D. JORGE EUGENIO ESTÉVEZ ÁLVAREZ** con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles católicos de dichas parroquias.

Este nombramiento entrará en vigor el día 1 de junio de 2025.

Dado en Ourense, a veintiséis de mayo de dos mil veinticinco.



[Firma manuscrita de Leonardo Lemos Montanet]

Don J. Leonardo Lemos Montanet
Obispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdo. Sr.

[Firma manuscrita de Manuel Emilio Rodríguez Álvarez]
Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. N.º: 385/2025

NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE

DECRETO

Habiéndose modificado el clero del Arciprestazgo de Verín y, consecuentemente, la atención pastoral de las parroquias a las que afecta dicha reestructuración, y con el fin de velar por el bien pastoral de los fieles de esas parroquias, por el presente

AGREGO

Las parroquias de **Santa María de Oimbra**, **San Cibrao de Santa Cruz** y **San Andrés de Rabal** a la **UNIDAD PASTORAL DE MEDEIROS-OIMBRA**, en el Arciprestazgo de Verín, que modifica su nombre pasando a denominarse **Medeiros-Oimbra** y queda formada por dichas parroquias y Santa María de Medeiros, Santa Baía de Bousés, Santa María das Neves de Chas, San Xoán de Granxa, San Cristovo de Medeiros y Santa María de Videferre.

Esta modificación entrará en vigor el día 1 de junio de 2025.

Dado en Ourense, a veintiséis de mayo de dos mil veinticinco.



Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Notifíquese y publíquese.

Por mandato de S.E. Rvdma.

M. Emilio Rodríguez Álvarez
M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. N° 386/2025

**NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE**

DECRETO

Siendo necesario reestructurar la UaP de Verín y, consecuentemente, la atención pastoral de las parroquias a las que afecta dicha reestructuración, y con el fin de velar por el bien pastoral de los fieles de esas parroquias, por el presente

DESAGREGO

Las parroquias de Santa Baia de VENCES y San Mamede de ESTEVESÍÑOS de la UNIDAD PASTORAL DE VERÍN, en el Arciprestazgo de Verín, y

AGREGO

A la mencionada UaP las parroquias de Santa María de TAMAGOS, Santa María de TAMAGUELOS, Santa María de FECES DE CIMA, San Martín de MOURAZOS, Santa María de MANDÍN y Santa María de FECES DE ABAIXO, quedando ésta formada por las mencionadas parroquias y Santa María la Mayor de VERÍN, San Pedro de QUEIZÁS, Santa María de ÁBEDES, Santa Cristina de TINTORES, Santa Mariña de RETORTA, Santiago de VILAMAIOR DO VAL y Santa María de MONTERREI.

Dado en Ourense, a veintiséis de mayo de dos mil veinticinco.



Don Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Notifíquese y publíquese.

Por mandato de S.E. Rvdma.

M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

PROT. N° 387/2025

NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE

DECRETO

Con el fin de velar por el bien pastoral de los fieles y buscando una distribución más adecuada, armónica y humana del clero, viendo la actual situación de las parroquias de nuestra Diócesis, por el presente

CONSTITUYO:

La **UNIDAD DE ATENCIÓN PARROQUIAL DE CASTRELO DO VAL-DIVINA PASTORA**, en el Arciprestazgo de Verín, que estará formada por las parroquias de Santiago de CAMPOBECERROS, Santa María de CASTRELO DO VAL, Santa María de FONTEFRÍA, Santa Cruz de GONDULFES, San Salvador de NOCEDO DO VAL, San Vicente de PEPÍN, San Miguel de PORTOCAMBA, San Juan de SERVÔI, Santa Baia de VENCES y San Mamede de ESTEVESINHOS.

Para que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales **NOMBRO** al **RVDO. SR. D. DAVID JUSTO RODRÍGUEZ** sacerdote Moderador de la misma, con las obligaciones y derechos que establece el c. 515 y siguientes.

Dado en Ourense, a veintiséis de mayo de dos mil veinticinco.



Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Notifíquese y publíquese

Por mandato de S.E. Rvdma.
M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. N°: 398/2025

**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

Vista la avanzada edad de los Sacerdotes que han atendió hasta ahora las parroquias de *San Eusebio de A Peroxa, San Paio de Albán, Santa María da Barra, San Vicente de Graíces, Santa María de Ucelle y San Miguel de Melias* en el Arciprestazgo de Ourense-Norte, y con la finalidad de que, mientras no se pueda proveer de otra manera, estén atendidas espiritualmente por el presente tenemos a bien nombrar, **ADMINISTRADOR** de dichas parroquias al **Rvdo. D. EUSTAQUIO BARBOSA FERNÁNDEZ** con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles católicos de dichas parroquias.

Dado en Ourense, a dieciséis de mayo de dos mil veinticinco.



[Signature]
D. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. R. 0008

[Signature]
Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. N°: 440/2025

**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

A fin de que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales de las parroquias de *San Pedro de Figueiredo*, *Santiago de A Rabeda* y *San Salvador de Solveira de Belmonte* en el Arciprestazgo de Allariz, por el presente tenemos a bien nombrar, **ADMINISTRADOR** de dichas parroquias al **Rvdo. D. MANUEL MARTÍNEZ ARAÚJO** con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles católicos de dichas parroquias.

Este nombramiento entrará en vigor el día 1 de julio de 2025.

Dado en Ourense a, doce de junio de dos mil veinticinco.



J. Leonardo Lemos Montanet
Obispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. Nº 441/2025

NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE

Teniendo en cuenta la actividad pastoral de la Parroquia de Santiago de las Caldas y, de manera especial, de la implicación de su Equipo sacerdotal en una serie de actividades que sobrepasan las tareas ordinarias de la mencionada parroquia, ya que están prestando otros muchos servicios ayudando en las diferentes necesidades de la Iglesia Diocesana; teniendo en cuenta además, que estimamos que es necesario seguir manteniendo un acompañamiento cercano y efectivo que facilite la inserción de los sacerdotes jóvenes en la vida del Presbiterio y de la misión de la Iglesia, por el presente tengo a bien nombrar, y

NOMBRO

de conformidad con lo que establecen los cánones 517&1, 519 y demás concordantes y aplicables, al **Rvd. Sr. D. Didier Vidal Pita miembro del Equipo Sacerdotal de la Parroquia de Santiago de las Caldas**, con los derechos, deberes y obligaciones que lo otorgan los Sagrados Cánones.

Así mismo, en la medida de sus posibilidades, se incorporará al clero de la **Curia Diocesana** para atender la **Secretaría personal del Obispo**, confiando al Moderador del Equipo pastoral de Santiago de las Caldas la coordinación de las diferentes tareas que se le encomiendan.

Dado en Ourense, a doce de junio de dos mil veinticinco.



Leonardo
Leonardo Lemos Montanet
Obispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdmo.
M. Emilio Rodríguez Álvarez
M. Emilio Rodríguez Álvarez
Secretario General - Canciller



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. N° 464/2025

NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE

DECRETO

Con fecha dos de octubre de dos mil trece constituimos la Unidad de Atención Parroquial de Allariz y nombramos para su atención y servicio a un equipo de sacerdotes bajo la moderación de uno de ellos; por el presente, vengo en nombrar y nombro al **Rvdo. D. ÁLVARO JOSÉ GIL** miembro del equipo sacerdotal de la **UNIDAD DE ATENCIÓN PARROQUIAL DE ALLARIZ** en el Arciprestazgo de Allariz.

Esperamos confiadamente que, junto con los demás sacerdotes que conforman el equipo pastoral cumpla con toda fidelidad las obligaciones que le son propias y que se determinan en los cc. 518 y siguientes y en la normativa diocesana; para gloria de Dios y bien de los fieles que se confían a su celo pastoral.

Dado en Ourense, a diecinueve de junio de dos mil veinticinco.



J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdma.

M. Emilio Rodríguez Álvarez
M. Emilio Rodríguez Álvarez
Secretario General - Canciller



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. N° 465/2025

NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE

DECRETO

Con fecha veintisiete de junio de dos mil catorce constituimos la Unidad de Atención Parroquial de Verín y nombramos para su atención y servicio a un equipo de sacerdotes bajo la moderación de uno de ellos; por el presente, vengo en nombrar y nombro al **Rvdo. D. FRANCESCO SALVATORI** miembro del equipo sacerdotal de la **UNIDAD DE ATENCIÓN PARROQUIAL DE VERÍN** en el Arciprestazgo de Verín.

Esperamos confiadamente que, junto con los demás sacerdotes que conforman el equipo pastoral cumpla con toda fidelidad las obligaciones que le son propias y que se determinan en los cc. 518 y siguientes y en la normativa diocesana; para gloria de Dios y bien de los fieles que se confían a su celo pastoral.

Dado en Ourense, a diecinueve de junio de dos mil veinticinco.



J. Leonardo

J. Leonardo Lemos Montanet
Obispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdma.

Emilio Rodríguez Álvarez
M. Emilio Rodríguez Álvarez
Secretario General - Canciller



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. Nº: 474/2025

**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

A fin de que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales de las parroquias de *San Martiño de Sagra, Santa Baia de Banga, San Xoán de Cabanelas, Santa Mariña de Longoseiros y Santa María de Mesejo* en el Arciprestazgo de O Carballiño, por el presente tenemos a bien nombrar, **ADMINISTRADOR** de dichas parroquias al **Rvdo. D. PABLO SERAFÍN ESPÍNEIRA DOMÍNGUEZ** con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles católicos de dichas parroquias.

Este nombramiento entrará en vigor el día 1 de julio de 2025.

Dado en Ourense a, veintitrés de junio de dos mil veinticinco.



J. Leonardo
J. Leonardo Lemos Montanet
Obispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdo. Sr. Obispo

M. Emilio Rodríguez Álvarez
Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario

Orientaciones

Orientaciones durante el período de Sede Vacante

El fallecimiento del papa Francisco nos causa tristeza y consternación, y nos deja un cierto sentimiento de orfandad. No obstante, nuestra fe y esperanza nos animan a alzar la mirada. Como hijos de Dios dentro de la Iglesia es de caridad y de justicia que recemos por aquel que ha sido durante estos años nuestro Padre común. Por eso os ofrezco a continuación unas orientaciones que pueden ayudar a la comunidad diocesana a vivir con sentido de comunión eclesial y oración este tiempo de espera en la Iglesia.

Noticia de la muerte y misas exequiales

- **Campanas en señal de luto.** Una vez conocida la noticia del fallecimiento del Santo Padre, es conveniente que, en las catedrales, parroquias y otras iglesias de nuestra Diócesis, se toquen las campanas en señal de luto, especialmente el mismo día del fallecimiento y el día de las exequias.
- **Celebraciones cotidianas de la Eucaristía y actos piadosos.** En los días anteriores a la celebración de la Misa exequial en Roma, se puede pedir por el eterno descanso en las celebraciones de la Misa cotidiana de este tiempo de la Octava de Pascua por el Papa difunto en el *memento* correspondiente, y añadir intenciones por él en la oración de los fieles. También se pueden organizar actos de devoción y piedad, como el rezo del Santo Rosario u otros que parezcan adecuados.
- **Omisión del nombre del papa en la Liturgia.** En la Plegaria eucarística, se omite la fórmula habitual “*con tu servidor el papa Francisco*”, ya que la Sede está vacante. Se pasa directamente a nombrar al obispo diocesano.
- **Misa funeral por el Papa difunto.** La Misa funeral por el Santo Padre no se ha de celebrar antes de las exequias celebradas en la Basílica de San Pedro en Roma. Una vez celebradas éstas, durante el periodo llamado de *novendiales*, se organizará un funeral de carácter diocesano en la Iglesia Catedral, que se comunicará oportunamente al clero y a los demás fieles, y las parroquias y otras comunidades cristianas podrán hacerlo también una vez que se haya celebrado el funeral diocesano.
- **Formularios para utilizar en la Misa exequial.** Para esta celebración se podrá utilizar uno de los tres formularios “por el Papa” contenidos en las misas exequiales (*Misal Romano*, pp. 1118-1120), utilizando las lecturas adecuadas y el color morado, siempre que la celebración de la Misa exequial no esté impedida por el día litúrgico. El día de las exequias del Santo Padre difunto en Roma puede celebrarse el Oficio de Difuntos de la Liturgia de las Horas.

Mensajes

Intervención do Sr. Bispo na presentación dos actos da Semana Santa na Diocese de Ourense

Salón Edith Stein do Bispado de Ourense, 7 de abril de 2025

Saúdo ás autoridades que nos honran ca súa presenza, Sra. Delegada de Presidencia da Xunta de Galicia, Sr. Tenente alcalde e Concelleiros do Concello de Ourense, Deputado provincial, Sra. alcaldesa de Castro Caldelas, demais autoridades civís e militares. Gracias.

Saúdo tamén ó Director do Secretariado de Irmandades e Confrarías, ós Irmáns maiores das confrarías e Irmandades da nosa diocese, Sr. Deán, benqueridos sacerdotes, membros da Curia diocesana, membros das asociacións, grupos e movementos laicais que vos atopades aquí esta mañá. Non podo esquecerme dos xornalistas que cubrides esta rolda de prensa e que representades á prensa de Ourense.

Moi bos días a todos:

É para min unha honra estar aquí hoxe, nesta ocasión tan significativa, xa que por primeira vez presentamos de forma conxunta os actos que conmemorarán a Semana Santa tanto na cidade, como nas principais vilas da nosa diocese.

Non podemos esquecer que a Semana Santa, non é só un tempo no calendario, non é unha semana máis do ano na vida dos cristiáns e dos cidadáns, senón que é unha ocasión propicia para profundar na nosa fe, reflexionar sobre os valores que nos unen e fortalece-los nosos lazos como comunidade.

A Semana Santa ofrécenos a oportunidade de contemplar e conmemora-los misterios centrais da nosa fe, os momentos, podemos dicir, máis salientables da vida de Xesucristo: a súa Paixón, Morte e Resurrección. Estes eventos son o corazón da nosa fe cristiá e ensínannos leccións fundamentais sobre o amor, o sacrificio, a redención e, como non, neste Ano xubilar, de forma especial, a esperanza.

As orixes da Semana Santa na nosa cidade remóntanse ós séculos XIV e XV grazas ós frades franciscanos; foron manifestacións apoiadas polos gremios de artesáns e comerciantes da cidade e propiciaron a creación da Confraría da Santa Beira Cruz, á que seguirían a Confraría do Santo Cristo, a Confraría da Virxe dos Dolores, a Confraría de Santa María Nai e a do Santo Encontro, con gran influencia nos séculos XVIII e XIX. O mesmo sucedeu nas Vilas e pobos da nosa xeografía, onde os fieis xunto cos seus párrocos foron coidando e potenciando os actos da Semana Santa: as celebracións litúrxicas, os momentos de oración, os actos sacramentais, e as procesións. Nalgúns lugares con gran tradición desde séculos pasados. Tradicións que nalgúns casos perdéronse e noutros recuperáronse nos últimos anos, como é o caso de O Carballiño, Oímbra e tamén Castro Caldelas.

Podemos dicir que as procesións son, sen dúbida, unha das manifestacións máis fermosas e emotivas da Semana Santa. As imaxes que procesionan en distintos puntos da nosa xeografía diocesana, son máis que simples esculturas ou obras de arte; son símbolos da nosa historia, das nosas tradicións e da nosa identidade como comunidade cristiá.

Cada paso que damos nestas procesións é un testemuño público da nosa fe e do noso compromiso cristián; é unha forma de evanxelizarnos e de evanxelizarse, de leva-lo sacro ós espazos públicos, de achega-la nosa fe ós afastados e ós non crentes.

A Semana Santa tamén é un tempo para a reconciliación. Nun mundo que a miúdo parece dividido e polarizado, é fundamental atopalo camiño cara o perdón e a comprensión. Animo a tódolos fieis a aproveitar estes días para sanda-las relacións que poidan estar fracturadas.

Desde aquí, gustárame facer un chamamento especial ós nosos mozos. Eles son o presente e o futuro da nosa Igrexa e da nosa sociedade. A participación activa dos mozos é esencial para manter viva a nosa tradición e para revitalizalas nosas comunidades.

Gustárame tamén agradecer ás autoridades, non só a súa presenza aquí nesta mañá, senón tamén a súa axuda, xa que en moitos casos o seu apoio é imponderábel para que podamos levar a cabo estas celebracións na xeografía da nosa Igrexa diocesana. A colaboración entre a Igrexa e as institucións é un exemplo de como podemos traballar xuntos polo ben común. Nestes tempos de desafíos, é máis importante que nunca que nos unamos ó redor de valores compartidos, como a xustiza, a paz e a solidariedade.

Finalmente, quero concluír lembrándolles que a Semana Santa é un tempo de transformación. Non se trata só de revivir-los eventos históricos, senón de permitir que eses eventos transformen as nosas vidas. Convídoos a que esta semana se converta nun espazo de encontro con Deus, un tempo para escoitala súa voz e deixar que o seu amor mude os nosos corazóns.

A la muerte del Santo Padre

Hemos pasado unas semanas con bastante preocupación, con la mirada puesta en el Complejo Hospitalario del Gemelli de Roma y con el corazón y las oraciones elevadas al cielo por la salud del papa Francisco, volcados y unidos, como siempre ha hecho el pueblo católico por el sucesor de Pedro; también, en las últimas jornadas, llegamos a percibir una lenta mejoría en el Santo Padre y hemos asistido con gozo a contemplar cómo, el Domingo de Pascua, presidía la bendición “Urbi et Orbi” desde el balcón principal de la basílica vaticana y, además, con alegría pudimos verle recorrer la Plaza de San Pedro saludando a los más de 35.000 peregrinos allí reunidos, sacando fuerzas, incluso, para tener alguna muestra de cariño con algunos niños.

Testigos de esta esperanzada situación, nos sorprendía dolorosamente la noticia de su fallecimiento a las 7.35 horas de la mañana de este lunes de Pascua. En estos momentos, nos encontramos envueltos en un profundo pesar por la pérdida del que es Padre común en la Iglesia pero llenos también, en cierto modo, por un cierto gozo sobrenatural: su tránsito a la eternidad ha tenido lugar en el primer día de la Octava de Pascua, época litúrgica que tiene para los cristianos un sentido muy especial, estamos en el momento más hermoso de la Liturgia cristiana, que es la Resurrección, y que nos recuerda que para nosotros la muerte no es el punto final sino un nuevo comienzo, de una manera distinta, porque la muerte no tiene la última palabra, sino la Vida del Resucitado: Jesucristo.

El papa Francisco ocupó durante estos doce años el Ministerio de Pedro con una exquisita humanidad, con gran sencillez, pidiendo a la Iglesia que recuperase sus raíces, que están en el Evangelio, regalándonos esa exhortación, *Evangelii gaudium*, donde establece las líneas fundamentales de su Pontificado, que a mí me movió a convocar el Sínodo Diocesano 2015-2021, que hacía más de un siglo que no se convocaba en nuestra Diócesis y que fue entrando poco a poco en el corazón de los fieles de la Diócesis.

Francisco, ha sido un Papa al que recordaremos pidiendo siempre la paz, hablando a los poderosos de la tierra del sinsentido de la guerra y teniendo muy presentes el drama de la violencia y los conflictos en tantos lugares que suelen ser ignorados u olvidados, con frecuencia. Él no los olvidaba nunca ¡recordad los *Ángelus* de los domingos! Aunque nos falta todavía la perspectiva del tiempo necesario para emitir un juicio objetivo sobre su pontificado, creemos que se ha caracterizado siempre por su empeño en construir puentes y derribar muros, por su defensa de las personas más vulnerables, de manera particular, en los últimos tiempos, señalando con pesar las leyes de algunos países contra los derechos de los emigrantes.

Con un temperamento genial, acogedor y sencillo, recuerdo con cariño cuando, una de las últimas veces en que pude saludarle y estar brevemente con él, cuando le hablaba de mi Diócesis, no tuve necesidad de decirle dónde estaba: él mismo me recitó esos versos tan conocidos sobre las tres cosas que hay en Ourense. Su persona y su magisterio han iluminado, tanto el ejercicio de mi Ministerio como la vida de toda la Iglesia diocesana, que hoy se une en oración por su eterno descanso.

Homilías

Homilía en la Misa Crismal

Catedral de Ourense, 16 de abril de 2025. Año Santo

Mis queridos hermanos sacerdotes.

Saludo a S. Excia. Mons. Cuña Ramos, Prelado de la Orden de Malta.

Queridos diáconos y seminaristas.

Hermanas y hermanos en el Señor:

Al inicio de esta Semana Santa, la Iglesia nos invita a participar en esta celebración de la Misa Crismal, momento especialmente significativo para los sacerdotes y para todo el Pueblo santo de Dios porque en el marco de esta sagrada liturgia los sacerdotes que forman un único Presbiterio junto con el Obispo, manifestación visible de la Iglesia como Cuerpo de Cristo, renuevan las promesas realizadas en el día de su Ordenación, y toda la Iglesia aquí reunida reza por sus sacerdotes y pide para que el Obispo sea fiel al Ministerio apostólico. Después de este acto tan significativo, se realizará la bendición del óleo de los catecúmenos y de los enfermos, y se consagrará el santo Crisma. Son momentos de especial intensidad para vivir el misterio de la Iglesia.

Mis queridos hermanos sacerdotes os invito a que conmigo deis gracias a Dios y a la Iglesia porque nos ha regalado el don del Ministerio sacerdotal, un don que es, además, un misterio del amor misericordioso del Señor para con cada uno de nosotros y no consecuencia de una conquista humana o de un derecho que podamos tener. Con qué gozo hacemos nuestras las palabras que nos ofrece el Evangelio de Lucas que acabamos de proclama: “*El Espíritu del Señor está sobre mí...*” (Lc 4,18). Sí, hermanos míos, hemos sido **llamados, ungidos y enviados**. El Ministerio sacerdotal no nos pertenece; y, a pesar de las miserias personales, de las fragilidades y de nuestro pecado, somos **un regalo de Dios para la Iglesia**.

Y en eso de ser un don para la Iglesia y para el mundo, aunque éste lo desconozca y no lo quiera admitir, el Ministerio sacerdotal encierra en sí mismo una belleza que pocas vocaciones pueden encontrar en su más íntima realidad. La belleza que posee nuestro Ministerio no es algo que pudiéramos considerar como que nos es propio, sino que es consecuencia del mismo don que nos configura con Aquél que es *el más bello de los hombres*, tal como nos lo recuerda la Sagrada Escritura, refiriéndose a Nuestro Señor Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote. Por don de la Santísima Trinidad somos **iconos de Cristo Buen Pastor**, un Pastor cercano, compasivo, servidor, dispuesto siempre a curar y a perdonar, y a ser vínculo de comunión. Y todo esto nos llena de gozo y alegría, nos da esperanza a pesar de nuestras fragilidades.

Felicito a los que habéis organizado los actos de este día, os agradezco que después de vivir esta Eucaristía que es signo elocuente de comunión, hayáis organizado un almuerzo fraterno en el que vamos a celebrar los 25, 50 y 65 años en el ejercicio del Ministerio ordenado de unos hermanos sacerdotes; en ellos y en tantos de nuestros presbíteros se manifiesta esta belleza de la vida sacerdotal a través de una existencia gastada en lo oculto, en lo cotidiano, en la entrega silenciosa al servicio de los hombres y mujeres de nuestra tierra. En ellos, quisiera que os sintieseis representados todos vosotros, junto con vuestro Obispo, porque es propio del Ministerio sacerdotal que aquello que le afecta a uno también nos afecta a todos. Así lo entienden también aquellos a los que no les interesamos, y cuando uno de nuestros hermanos sufre alguna contrariedad pública, inmediatamente, nos la apropian a todo el colectivo presbiteral. Esto puede perturbarnos, pero, si lo contemplamos desde una clave más optimista y propositiva, nos está indicando que el sacerdote no se entiende a sí mismo desde sí mismo, sino desde la fraternidad sacerdotal. No somos nada sin nuestra inmersión en el Presbiterio. Sólo insertos en él, afectiva y efectivamente, podemos realizar con fidelidad nuestra vocación y así reconocer la grandeza de un Ministerio que nos llama a vivir la fraternidad sacerdotal. Fuera o al margen de un Presbiterio concreto —el de esta Iglesia particular— no se entiende una vida sacerdotal. Podemos hacer muchas cosas; puede que estemos implicados en actividades pastorales muy importantes; es posible, incluso, que ante una convocatoria anual como ésta, tan significativa para la Iglesia, para el Pueblo de Dios que desea ver a sus ministros reunidos, y de manera especial para nosotros, podamos caer en la tentación de organizar distintas actividades con tal de no asistir a este encuentro; sin embargo, este planteamiento sería un sinsentido eclesial que nos situaría al borde del camino, de manera autorreferencial, olvidándonos que todos vamos en la misma barca, la barca de la Iglesia, cuyo timonel es Cristo, y si pretendemos vivir y entender nuestro sacerdocio fuera de esta barca, tarde o temprano, pereceremos.

Dentro de unos momentos haremos la renovación de las promesas que hemos hecho el día de nuestra ordenación; esa renovación de las promesas no es solo personal, sino comunitaria. Nos guste o no, somos hermanos, ungidos por el mismo Espíritu, enviados al mismo Pueblo. Que esta realidad de nuestra vocación, de la cual brota la fraternidad, nos anime a descubrir que ésta no se improvisa, que es necesario cultivarla con gestos concretos de cercanía, de escucha, de oración mutua, de formación en común. Somos conscientes que existen almas heridas a las que tenemos que curar con el perdón, con la amistad recuperada, con la paciencia siempre reactualizada, con la valentía creativa y, sobre todo, no podemos perder la esperanza ante la posibilidad de

que nos vuelvan a cerrar la puerta de sus corazones rotos. Nos urge ir en busca de los que se han alejado, de los heridos, de los que están o se han situado en los márgenes de la vida diocesana y de la fraternidad del Ministerio. Es preciso sanar las divisiones personales e internas para poder sanar las de la comunidad. Por eso os ruego que pongamos mucho más amor y reactivemos nuestra fe en cada Misa que celebramos para que de ella brote un acto de misión, porque la Eucaristía nos configura con Cristo y entre nosotros, porque es el sacramento de la unidad y el alimento necesario para salir al encuentro del hermano. Cuidando y viviendo bien la Eucaristía se podrá sanar heridas y fortalecer la misión evangelizadora acogiendo los proyectos pastorales comunes como propios, porque obrar así es hacerlo en la comunión de la Iglesia.

Hermanos míos sacerdotes: no nos olvidemos lo que la Iglesia ha pronunciado sobre nosotros: *Aquel que inició en ti la obra buena, Él mismo la llevará a término*. La Liturgia que brotó del Vaticano II nos ha dejado el regalo de la Concelebración eucarística. De todos es sabido que ésta es un signo elocuente de unidad entre los presbíteros y su obispo, y de los presbíteros entre sí.

La Misa Crismal es una celebración en la que se refleja y se nos ofrece una síntesis perfecta del auténtico rostro de la **sinodalidad**: todos vivimos una expresión acabada de la **comunión** entre sacerdotes, diáconos, miembros de la vida consagrada, fieles laicos, junto con el Obispo. En esta celebración **participamos** todos de acuerdo con nuestro carisma y ministerio. Y recibimos, de nuevo, la llamada a la **misión**. Unos, con corazón de padres y pastores, dispuestos a ser puente y a destruir muros, a curar, perdonar, acompañar; otros, a vivir esa fidelidad de amor al Dios tres veces Santo –los consagrados– y, vosotros mis hermanos laicos, que sois mayoría en la Iglesia, transformando el mundo desde dentro, como levadura en la masa, para que se vaya transformando según Dios.

Al Pueblo santo de Dios, que de manera vicaria está presente en los rostros de cada uno de los que estáis aquí, os ruego que recéis mucho por los sacerdotes y por el Obispo; suplicad al Buen Dios para que seamos fieles y luchemos por vivir la comunión y la fraternidad, imprescindible para vivir nuestra misión y poder servirlos con mayor disponibilidad. Os encomiendo la perseverancia y la santidad de vida de los sacerdotes. Rogad con insistencia al Dueño de la mies para que nos conceda vocaciones al Ministerio ordenado, sin olvidarnos nunca de suplicar que el Señor nos conceda vocaciones a todos los carismas de la vida consagrada, de manera especial a aquella que está presente en esta Iglesia local. Y no dejemos de pedir que brote en el corazón de nuestros jóvenes, ellas y ellos, la vocación del amor en el matrimonio,

para que cada vez nos encontremos con más familias que se abran a la vida y sepamos acompañarlas con nuestro cariño y con todo tipo de ayudas. Los tiempos son recios para todos, pero de manera especial para aquellos que viviendo con fidelidad el amor se abren a la vida en esos hijos que son la esperanza de la sociedad y de la Iglesia.

Que esta Eucaristía se convierta en una invitación a todos para renovar nuestro “sí” a Dios con fe y alegría, al estilo de aquella que siendo sierva del Señor hoy la contemplamos como Madre del Sumo y Eterno Sacerdote.

¡Que así sea!

Misa funeral por el papa Francisco

S.I.C.B. de Ourense. Martes, 29 de abril de 2025

“El grupo de los creyentes tenía un solo corazón y una sola alma” (Hch 4, 32)

Saludo con afecto al Clero catedralicio y lo felicito por haber organizado esta solemne celebración litúrgica, haciendo memoria agradecida del papa Francisco.

A los Sres. Vicarios episcopales, Delegados y responsables de los Secretariados episcopales. A los miembros del Consejo de consultores, a los integrantes del Consejo de asuntos económicos de la Diócesis, a los miembros de la Curia diocesana.

Agradezco la presencia de los Sres. Arciprestes y la de todos los sacerdotes que, desde distintos lugares de la Diócesis, os habéis acercado a esta Catedral para que, en torno al Obispo, elevemos nuestra oración, que es la oración de Cristo y de su Iglesia por el Santo Padre.

A los Rectores de los Seminarios, a los diáconos y seminaristas del Divino Maestro y del Redemptoris Mater.

A los miembros de la Vida Consagrada.

A los movimientos, asociaciones y grupos apostólicos.

A los fieles del Opus Dei.

A todos los integrantes del Camino Neocatecumenal.

A la “Asociación de Amigos de la Catedral de Ourense”.

A las Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades. A las que les expresamos nuestro agradecimiento por su presencia entre nosotros en esta celebración en memoria del papa Francisco, fallecido el pasado día 21 de abril: al Sr. Alcalde de esta Ciudad, al Sr. Vicepresidente de la Diputación Provincial, al Sr. Delegado de la Xunta, al Sr. Subdelegado de Defensa, a los Sres. Jefes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Autoridades Académicas, en especial al Director de la UNED con sede en Ourense. A los presidentes de las Fundaciones y entidades civiles.

Hermanas y hermanos míos, queridos amigos:

Ante todo, quisiera expresar mi agradecimiento por las manifestaciones de pésame que me habéis hecho llegar como Obispo de esta Iglesia, así como otros muchos detalles de cariño hacia la persona de aquel que ha ejercido a lo largo de estos últimos doce años, como Padre y Pastor, de esta gran familia que es la Iglesia Católica.

La lectura de los Hechos de los Apóstoles de este día nos ha manifestado como ya en el primer momento de la expansión del Evangelio de Jesucristo, “los creyentes tenían un solo corazón y una sola alma”. También hoy, el Obis-

po con los representantes de su Presbiterio, los miembros de la Vida Consagrada, los Seminarios, y los demás fieles laicos, se unen con un solo corazón y una sola alma para suplicar al Dios de las misericordias por el eterno descanso del papa Francisco.

A lo largo de estos días, desde que supimos del fallecimiento del Santo Padre, los hijos e hijas de Dios en esta Iglesia, en comunión con toda la Iglesia Universal hemos dado gracias a Dios por el regalo que ha sido el ejercicio del Ministerio del Santo Padre Francisco, como Obispo de Roma, Cabeza del Colegio de los Obispos y sucesor de Pedro, y al mismo tiempo nuestras oraciones, sobre todo la celebración de la Eucaristía, nos han ayudado a muchos a crecer en esperanza y hacer realidad lo que el apóstol Juan nos ha dicho en el Evangelio que hemos proclamado: *para que todo el que cree en Cristo tenga vida eterna* (Jn 3, 15).

Hoy, en el octavo día del tránsito a la eternidad de nuestro Papa, con el corazón lleno de gratitud y esperanza, elevamos, desde este lugar tan significativo, nuestras oraciones al Santo Cristo de la Misericordia para que acoja en la paz de su Reino a aquel que luchó por vivir entre nosotros el Evangelio de Cristo enseñándonos, desde el primer momento, que *la alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús* (EG, n. 1). Y, además, se nos presentó como *humilde servidor de Cristo, amante de los pobres y de las personas más vulnerables, como constructor de puentes y no de muros, y como un constante sembrador de Paz* entre todos.

El Santo Padre Francisco, quizá ya no nos recordemos, el domingo siguiente a su elección –había sido elegido un miércoles–, se acercó a la parroquia de Santa Ana, el 17 de marzo de 2013, a presidir la Misa del *V Domingo de Cuaresma* y con su estilo tan peculiar y abierto nos decía: *Creo que también nosotros somos este pueblo que, por un lado, quiere oír a Jesús, pero que, por otro, a veces nos gusta hacer daño a los demás, condenar a los otros. El mensaje de Jesús es este: la misericordia. El Señor nunca se cansa de perdonar, ¡jamás! Somos nosotros los que nos cansamos de pedirle perdón.*

Y como bien sabéis inauguró su Ministerio petrino, como Obispo de Roma y Pastor de la Iglesia Universal el día 19 de marzo de 2013, Solemnidad de San José, y en un momento de aquella homilía, muy breve y sencilla, ¡que entendió todo el mundo!, nos invitó a todos a seguir el modelo de San José de *guardar y custodiar a Cristo en nuestra vida, para guardar a los demás, para salvaguardar la creación*". Y dirigiéndose a todos nos decía: *quisiera pedir, por favor, a todos los que ocupan puestos de responsabilidad en el ámbito económico, político o social, a todos los hombres y mujeres de buena voluntad: que seamos «custodios» de la creación, del designio de Dios inscrito en la naturaleza, guardianes del otro, del medio ambiente; no dejemos que los*

signos de destrucción y de muerte acompañen el camino de este mundo nuestro. Pero, para «custodiar», también tenemos que cuidar de nosotros mismos. Recordemos que el odio, la envidia, la soberbia ensucian la vida. Custodiar quiere decir entonces vigilar sobre nuestros sentimientos, nuestro corazón, porque ahí es de donde salen las intenciones buenas y malas: las que construyen y las que destruyen. No debemos tener miedo de la bondad, más aún, ni siquiera de la ternura” (19 marzo 2013).

En estas dos homilias están contenidos los temas que serán desarrollados a lo largo de sus 12 años de Ministerio apostólico: *servidores de Cristo; testigos alegres del Evangelio; amantes de los pobres; constructores de puentes; sembradores de paz; Dios es misericordioso, perdona siempre; el Señor no se cansa nunca de perdonar, somos nosotros los que nos cansamos de pedirle perdón; guardar y salvaguardar la creación, cuidar de nosotros mismos; no tengamos miedo de la ternura de Dios.*

Custodiar a Jesús con María, custodiar la creación, custodiar a todos, especialmente a los más pobres, custodiarnos a nosotros mismos... he aquí el servicio que el Obispo de Roma está llamado a desempeñar, pero al que todos estamos llamados, para hacer brillar la estrella de la esperanza (19 marzo 2023).

La esperanza ha sido uno de los últimos legados que nos ha dejado y que ha sido título y motivo de la **Bula de convocación del Jubileo ordinario 2025: Spes non confundit** (La esperanza no defrauda), porque Él, Jesucristo, Él es nuestra esperanza, al que todos en la Iglesia tenemos el deber de anunciar.

Quisiera dirigirme a vosotros, mis queridos sacerdotes. El papa Francisco a lo largo de estos años se dirigió a nosotros, en incontables ocasiones, a veces con palabras aparentemente duras pero llenas de verdad y de cariño, con la ternura de un Padre Bueno, más, como un hermano mayor que nos alentó a estar cerca de nuestro pueblo, a ser pastores con “olor de oveja” y no funcionarios. Repasemos las intervenciones del Santo Padre, pues de ellas obtendremos un mayor enriquecimiento personal y caminaremos por los auténticos senderos de la **conversión personal** que es el camino seguro para conseguir esa **conversión pastoral**, imprescindible para llevar a cabo la nueva tarea evangelizadora a la que nos invita la Iglesia.

En los últimos meses, en varias ocasiones, nos habló de la muerte y nos decía que era *un encuentro con el Señor que nos ama*. Rechazaba con fuerza el miedo a morir e invitaba siempre, como buen hijo de San Ignacio de Loyola, a vivir vigilantes, confiados en la infinita misericordia divina, y que había que estar preparados siempre y vivirla como parte del camino cristiano, no como un trágico fin del mismo.

Entre las manos del Santo Padre alguien ha entrelazado un rosario. Francisco fue un Papa profundamente Mariano, con una devoción muy sencilla,

muy popular. Cada vez que salía de Roma acudía a Santa María la Mayor, la Basílica más española que hay en Roma y allí acudía siempre ante el antiquísimo icono de Santa María *Salus Populi Romani*. Allí rezaba, le llevaba ramos de flores como un enamorado de María y allí deseó ser sepultado, cerca de aquella imagen venerada.

Que Santa María Madre le haya acogido en su regazo de madre y aquella que es clementísima y misericordiosa le haya presentado ante la gloria de la Santísima Trinidad. Gloria por la que siempre trabajó y que procuró buscar a lo largo de su vida, desde sus primeros momentos de joven jesuita, haciendo realidad aquello que san Ignacio enseñó a los miembros de la Compañía, trabajar: *Ad Maiorem Dei Gloria*. Esa gloria que se hace presente ya en esta tierra cuando ha buscado la gloria del hombre.

Amén.

Retiros

Miércoles Santo. Meditación para el retiro de los sacerdotes

Santa Eufemia, 16 de abril de 2025

El sábado pasado asistiendo a una de las muchas reuniones en donde nos esforzamos por vivir la sinodalidad, es decir, la comunión, la participación y la misión, que es la Permanente del Consejo de Pastoral Diocesano, el responsable de ofrecernos un texto del Evangelio para iniciar nuestro encuentro, con un momento de oración, nos presentó este fragmento del Evangelio de Lucas:

Sentados a la mesa con ellos, tomó el pan, pronunció la bendición, lo partió y se lo iba dando. A ellos se les abrieron los ojos y lo reconocieron. Pero Él desapareció de su vista. Y se dijeron el uno al otro: «¿No ardía nuestro corazón mientras nos hablaba por el camino y nos explicaba las Escrituras?» Y, levantándose en aquel momento, se volvieron a Jerusalén, donde encontraron reunidos a Los Once con sus compañeros, que estaban diciendo: «Era verdad, ha Resucitado el Señor y se ha aparecido a Simón». Y ellos contaron lo que les había pasado por el camino y cómo lo habían reconocido al partir el pan (Lc 24, 30-35).

Este texto de Lucas se convirtió para mí en aquel que estaba buscando para este momento del retiro. Surgió de una manera providencial y, después de contemplarlo personalmente, os ofrezco mi oración personal, hecha en voz alta, por si os sirve.

Aquellos que caminan hacia Emaús nos representan a todos y, como ellos, nos vamos a sentar a la mesa con ese “*peregrino desconocido*” que nos va abriendo la inteligencia del corazón con su Palabra de vida. Al igual que aquellos dos, también nosotros nos encontramos: desanimados, cansados, agobiados, desalentados, dudosos, enfermos..., en ocasiones sin esperanza, dejándonos llevar de la inercia en el ejercicio de nuestro ministerio. Aquellos habían experimentado una terrible frustración cuando a su Maestro le vieron condenado, azotado, coronado de espinas, ultrajado, crucificado y muerto en la cruz. Y tomaron la determinación de regresar a sus ocupaciones anteriores. El Resucitado se dio cuenta de su situación y recordad lo que se nos dice en unos versículos anteriores al texto propuesto: *Necios y torpes de corazón (...)* ¿No era preciso que el Cristo padeciera estas cosas y así entrara en su gloria?

Aquellos, después de encontrarse con Jesús, de escuchar sus palabras, de ver sus signos no fueron capaces de entender que el camino de la gloria pasa por la Cruz.

También nosotros, en ocasiones, a pesar de haber nacido en una familia cristiana, de haber tenido la suerte de encontrarnos con Jesús a través de tan-

tas mediaciones como hemos tenido a lo largo de nuestra vida, después de los muchos años de formación, de tantos estudios de Filosofía y Teología, después de haber leído y meditado los textos del Magisterio de la Iglesia y de los últimos Papas, de haber escuchado a nuestro formadores, las meditaciones de los directores espirituales del Seminario, de haber cuidado nuestra confesión frecuente y todas esas costumbres de piedad que hemos aprendido en nuestro hogar o en el Seminario mismo, quizás después de vivir con autenticidad los compromisos contraídos en nuestra ordenación sacerdotal..., a pesar de todo esto, también a nosotros nos resulta difícil entender y aceptar por qué el camino de la gloria pasa por la cruz. ¿Por qué para llegar a la resurrección es necesaria la experiencia del dolor y de la muerte?

Hoy, Jesús, nuestro Maestro y Señor, el Siervo de los siervos, al igual que lo hizo con los discípulos de Emaús, también quiere abrirnos la inteligencia y el corazón. Nos resulta muy aleccionador un texto de San León Magno que en este sentido nos dice:

Sus corazones, por Él iluminados, recibieron la llamada de la fe y se convirtieron de tibios en ardientes, al abrirles el Señor el sentido de las Escrituras. En la fracción del pan, cuando estaban sentados con Él a la mesa, se abrieron también sus ojos, con lo cual tuvieron la dicha inmensa de poder contemplar su naturaleza glorificada (S. León Magno, Sermón I de *Ascensione Domini*, 3).

Con la fracción del pan, así se denominaba la Eucaristía, si ésta está bien preparada y celebrada, sin prisas o a contrarreloj (pensando que así llegamos a más fieles y lo que hacemos es que estos se sientan desencantados por la trivialidad de una acción tan santa), con una Misa bien vivida con piedad y unción, o como nos recuerda la praxis de la Iglesia, celebrada piadosa y atentamente, pronunciando bien cada una de las oraciones, dejando que su sentido nos penetre y transforme, entonces “*se nos abrirá el corazón*”, se vivificará nuestra fe, reconoceremos al Señor de nuestra vida en el pan de la Eucaristía y en el vino compartido de la salvación.

¿No es verdad que ardía nuestro corazón dentro de nosotros, mientras nos hablaba por el camino y nos explicaba las Escrituras? (Lc 24, 32).

Hermanos míos:

Cuidemos mucho la celebración de la Eucaristía y aunque no asistan muchos fieles, aunque no tengamos estipendios ni compromisos pastorales, no dejemos de celebrar la Eucaristía. Aquel en cuyo nombre partimos el pan de vida y consagramos el vino generoso de la Redención, a través de los sagrados misterios, de su Palabra proclamada y de su alimento de vida eterna nos quiere transformar y renovar el corazón para convertirnos en testigos misioneros del amor misericordioso de Dios y en peregrinos de esperanza.

Por ser sacerdotes, somos los *liturgos* de la Iglesia, aquellos que en medio del pueblo hemos sido elegidos y constituidos como puentes –pontífices– entre Dios y el pueblo santo, y entre éste y Dios. Os invito a que en este día nos comprometamos a amar con más pasión la Sagrada Liturgia porque es la “*acción sagrada por excelencia, cuya eficacia no la iguala ninguna otra acción en la Iglesia*” –así nos lo recuerda el Vaticano II (cfr. SC 7)–; por eso celebrar la Eucaristía, y celebrarla bien, constituye el primer deber de la Iglesia y nuestro primer compromiso como sacerdotes. No nos olvidemos de que hemos nacido al ministerio ordenado en la Eucaristía y nuestro principal servicio es celebrar bien la Eucaristía para poder hacer más efectiva **la comunión, la participación y la misión** de la Iglesia en el mundo.

En este sentido, el mismo papa Francisco nos ha recordado algo que nos resulta muy profundo y hermoso, al mismo tiempo. No recuerda él que la clave teológica de la Liturgia, que se hace especialmente expresiva en la celebración de la santa Misa, se encuentra en que es *el método que la Santísima Trinidad ha elegido para abrirnos el camino de la comunión. La fe cristiana, o es un encuentro vivo con Él, o no lo es (Desiderio desideravi, 10)*. Y la Liturgia nos garantiza la posibilidad de ese encuentro, porque en la Eucaristía y en los demás sacramentos se nos garantiza la posibilidad de encontrarnos con el Señor y de ser alcanzados por el poder de su Pascua.

En este día, que tiene una resonancia espiritual para nuestro Presbiterio, y para todo el Pueblo de Dios, es bueno que llevemos a nuestra oración cómo realizamos nuestro ministerio, ¡qué pasión ponemos en lo que hacemos cuando actuamos *in persona Christi*! Esta reflexión nos puede servir como preparación para la celebración penitencial porque *la Eucaristía constituye el centro que anima la vida de la Iglesia* y por consiguiente es el centro de la vida cristiana. Y si es el centro, ¿cómo la celebramos, de qué manera, en cuánto tiempo?

Es bueno que con frecuencia llevemos a nuestra oración personal el cómo vivimos la Eucaristía, es decir, cómo nos preparamos para celebrarla, cuánto tiempo dedicamos a la lectura de los textos bíblicos y cómo repasamos las oraciones de la Misa del día. No podemos olvidar que, como sacerdotes, nuestra oración debe ser litúrgica. Seamos conscientes de que lo que celebramos no sólo es obra del hombre creyente, del hombre sacerdote que rinde culto a Dios, sino que a través de los *gestos, palabras e intención del ministro* (cfr. *Gestis verbisque*, Nota sobre la validez de los sacramentos, 2 de febrero de 2024), la celebración es una acción de Dios sobre el hombre, es la santificación del hombre por la acción presente de Dios.

El Eterno se hace presente en el tiempo, en nuestro “hoy”, de ahí que esta acción tiene siempre una implicación existencial en nuestra vida; por eso

conviene que nos dejemos llevar por ese dinamismo que procede del Espíritu Santo, debemos abrirnos a su acción; no le pongamos obstáculos, porque en la medida en que nos dejemos conformar por la gracia del Espíritu Santo, Éste nos convertirá, a pesar de nuestras fragilidades y miserias, de nuestras perezas, negligencias y pecados, en “el mismo Cristo” que bendice, absuelve, unge, consagra, predica. No nos olvidemos de que en virtud de nuestra ordenación sacerdotal debemos hacer de la totalidad de nuestra existencia una prolongación de lo que celebramos en la Misa y en los sacramentos *in persona Christi*.

Hermanos míos:

Debemos rogar con insistencia al Espíritu Santo para que nuestros pensamientos, afectos, palabras y obras sean una ofrenda permanente agradable a la Santísima Trinidad, pues el verdadero culto, en realidad, somos nosotros mismos –el hombre vivo– que se convierte –al moverse en la dinámica de la gracia– en una respuesta a Dios porque nos dejamos modelar por su Palabra sanadora y transformadora, de tal modo que así nos convierte en “mediación” para nuestros hermanos/as. No nos olvidemos que como sacerdotes ejercemos el ministerio sólo en función de un único sacerdocio de Cristo y realizamos esa función en la comunión de la Iglesia. No estamos llamados a ser el **centro de la celebración**, aunque la presidamos, porque sabemos muy bien que el protagonista principal es siempre Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote. El protagonismo es única y exclusivamente del Señor Resucitado.

No nos olvidemos nunca que el tesoro de los sacramentos y de la Palabra de Dios –recordad los momentos y pasos previos de nuestra ordenación sacerdotal que nos ha confiado la Madre Iglesia– ¡no son nuestros! Y nuestros hermanos, los fieles laicos y los miembros de la vida consagrada tienen derecho a recibirlos tal como la Iglesia dispone.

Los sacramentos son las “obras maestras de Dios”, son fuerzas vivas que brotan de la Pascua del Resucitado, son acciones del Espíritu Santo que actúa en la Iglesia, y son para la Iglesia, porque la Iglesia nace y, al mismo tiempo, se expresa por medio de los sacramentos, en especial por la Eucaristía; de ahí que tiene sentido afirmar que la Iglesia nace de la Eucaristía y, al mismo tiempo, hace la Eucaristía. Ella –la Iglesia– es ministra de los sacramentos, y no dueña, de ahí que al celebrarlos ella misma recibe la gracia, custodia los sacramentos y, al mismo tiempo, es custodiada por ellos.

Hermanos míos: Si esto es así ¡y lo es!, con dolor asistimos a ese vaciamiento interior que encontramos en algunas de nuestras comunidades en donde ya no se celebran habitualmente los sacramentos, o sólo esporádicamente. Esas comunidades en donde no se proclama la Palabra ni se celebra la Eucaristía se hacen estériles e infecundas. Ante esta situación, que nos preocupa a todos,

pidámosle al Señor Resucitado, Señor de la mies que nos conceda ser sacerdotes fieles, entregados, disponibles, generosos y dispuestos a vivir la pobreza evangélica para ser auténticos testigos de Aquel que no vino a ser servido sino a servir y que, siendo Dios, se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza. Esforcémonos por dar los pasos necesarios, que son hoy por hoy imprescindibles, para establecer proyectos humildes y sencillos de *primer anuncio*. Nuestros fieles han sido “sacramentalizados” o “eucaristizados”, pero no han sido catequizados convenientemente. Pidámosle al Señor que nos conceda el don del Espíritu y la libertad necesaria para ir apostando por la creación de esas pequeñas comunidades que son el futuro de la Iglesia. Tenemos magníficos templos que en ocasiones se convierten en una carga administrativa, pero nos hace falta descubrir que *lo que constituye una parroquia son fundamentalmente tres cosas: una **comunidad cristiana** que se reúne el domingo en torno al **altar** y una **pila del bautismo**. En nuestra distribución actual de parroquias tenemos una gran asimetría. Muchas pilas de bautismo no tienen agua, no porque no llueva, sino porque no hay comunidad cristiana en torno a la pila del bautismo que pueda ayudar al Espíritu Santo a engendrar nuevos cristianos. Esto ocurre en miles de parroquias de Galicia, de España y de toda Europa; pero en otras, donde hay más población, la comunidad que se reúne alrededor del altar tiene conciencia muy débil de la responsabilidad que supone la pila del bautismo. Es un desafío grande, cuantitativo y cualitativo a la hora de hacer primer anuncio e iniciación cristiana. Eso nos pide un discernimiento. ¿Cuántas pilas de bautismo somos capaces de mantener en la Diócesis? ¿Cuántos altares que convoquen a la Eucaristía el domingo?*

Llevemos a nuestra oración qué nos quiere decir el Documento último sinodal de octubre de 2024, cuando nos habla de “territorio existencial”, al referirse a la parroquia. Seamos conscientes de que nunca se ha podido ser cristiano solo, pero en nuestra situación actual es muy importante saber con quién caminamos, ofrecer un rostro comunitario visible en el que estén implicados los sacerdotes, los catequistas, los miembros de Cáritas, los equipos de liturgia, de economía, de pastoral. El Papa nos indica que la vida fraterna es la dimensión social del kerigma. El Sínodo y el último Congreso de vocaciones nos proponen la creación de comunidades donde vivir la formación integral del corazón.

Son muchos los retos que tenemos delante de nosotros y es mucha la dinámica de la esperanza que nos está interpelando y nos anima para que no caigamos en el desaliento. Estás haciendo mucho, tú y tu comunidad, pero, sin desanimarnos, es mucho lo que nos espera y mucho más lo que estamos llamados a poner por obra siendo esos peregrinos de esperanza que el mundo y nuestros hermanos laicos esperan de nosotros. María, ¡ayúdanos!

En la revista diocesana *Comunidade*

Abril

¡La alegría de la Pascua!

Si recordáis el mensaje de Cuaresma de este año 2025 que nos envió el Santo Padre Francisco, casi al principio del mismo nos invitaba a “caminar juntos” como “peregrinos de esperanza”. La realidad del “camino” es siempre una invitación constante en la vida del cristiano, de hecho, ya en los Hechos de los Apóstoles a los seguidores de Jesús se les denominaba como aquellos que “perteneían al Camino” (Hch 9, 2), o bien eran instruidos “en el camino del Señor” (Hch 18, 25), y en otros lugares de este libro se utiliza la misma expresión (cfr. Hch 19,9; 19, 23; 22, 4, etc.). Cuando hablamos de la existencia humana nos resulta muy grato utilizar la metáfora del “camino”, en parte ese el éxito que tiene el “Camino de Santiago” en todas sus variantes; incluso el mismo Jesús se nos presenta como Aquel que es “el camino y la verdad y la vida” (Jn 14, 6).

Cuando leas esta carta nos encontraremos dando los últimos pasos de nuestro “camino cuaresmal” que, como bien sabes, no tienen sentido en sí mismos sino que lo tienen en cuanto que nos prepara para la Pascua. Os invito a que, en la medida de vuestras posibilidades, acudáis a la celebración del Triduo Pascual, allí donde lo pueda celebrar el sacerdote. Recordad que estas celebraciones no son una misa como la de todos los días, de hecho, en muchos lugares se les denomina “oficios de Semana Santa”. Para un cristiano, hijo de Dios en el seno de esta gran familia que es la Iglesia, asistir a estas celebraciones, de manera especial la Vigilia Pascual, debe ser un compromiso de su fe y al mismo tiempo un signo claro de su compromiso cristiano. No se podría entender, en su justa medida, que fuésemos capaces de participar con gusto en una procesión de varias horas y, en cambio, le regateásemos al Señor nuestra participación en la hermosa y significativa Vigilia Pascual.

Os ruego, de manera especial a los laicos, que ayudéis a vuestros sacerdotes a preparar y vivir, lo mejor posible, estos acontecimientos de salvación. No os dejéis llevar de la estrechez de miras y de falta de perspectiva afirmando que queréis que en cada parroquia se hagan los “oficios de Semana Santa”. No se lo podéis exigir a los sacerdotes porque si os hacen caso, para no desairaros y no tener problemas, os encontraréis con la triste realidad de una celebración rápida, mutilada y casi reducida a “lo esencial”, y en ocasiones esto último no resulta fácil de objetivar porque, normalmente, no se tiene en cuenta la normativa establecida por la autoridad de la Iglesia, ya que sólo ella

–la Santa Sede, a través del Dicasterio del Culto Divino– tiene la capacidad de añadir, quitar, o suprimir algún elemento en las celebraciones litúrgicas, y ni el obispo del lugar ni, muchísimo menos, el sacerdote pueden suprimir elementos necesarios en la Liturgia, y así lo expresan vuestras quejas acerca de la brevedad de la liturgia dominical. Ayudad a vuestros sacerdotes a preparar las lecturas, las moniciones y los cantos. Acompañadle con vuestra colaboración y cercanía y, seguro, que las celebraciones resultarán más dignas y expresivas y, además, vosotros mismos y vuestros sacerdotes os sentiréis más realizados espiritualmente, personal y comunitariamente.

Es tan importante la celebración de la Vigilia Pascual que adquiere su sentido más profundo cuando es presidida por el Obispo y concelebrada por los presbíteros, asistidos por los diáconos. Esa celebración debe ser como la expresión central de la comunión eclesial en nuestra Iglesia particular. Por muchos motivos y razonamientos que podamos buscar no tienen sentido que en un área geográfica muy reducida se celebren, casi al mismo tiempo, distintas vigili­as pascuales en aquellas parroquias que están muy cerca de aquel lugar en donde el Obispo preside los sagrados misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor.

El *Documento final del Sínodo por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión* (octubre 2024) nos presenta la “sinodalidad” como profecía, ya que en un mundo como el nuestro, recorrido por tanto individualismo tantos personalismos y tantas posturas autorreferenciales, la Iglesia local es ese “pueblo de Dios en camino con Cristo en el que cada uno está llamado a ser peregrino de esperanza” y necesita descubrir ese ámbito fundamental en el que se manifiesta de modo más pleno la comunión en Cristo de todos los bautizados. Y ese ámbito lo debemos encontrar cuando somos convocados para vivir el acontecimiento central de la Pascua del Señor unidos en una fe, un Señor, un Bautismo, en torno al obispo que nos vincula a toda la Iglesia universal. Os animo a que viváis bien la Pascua y que os preparéis personal y comunitariamente por medio del Sacramento de la Reconciliación para que la celebración del Triduo Pascual se convierta en una realización gozosa y llena de esperanza.

Con afecto os bendice y se encomienda a vuestras oraciones,
J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Mayo

Mayo, mes de María: sentido de esta devoción

El Año Santo Jubilar 2025 convocado por el papa Francisco está en marcha. Bajo el lema “*Peregrinos de la esperanza*” seguimos caminando en medio de las dificultades que nos rodean sabiendo que todo aquello que nos acontece en nuestra vida cotidiana, si lo contemplamos desde la perspectiva de la cruz del Resucitado, se convierte en una ocasión privilegiada para revitalizar nuestra fe, consolidar nuestra esperanza y vivir como una nueva aventura creativa la caridad. Para lograr todo esto no nos faltará la ayuda del Espíritu Santo ni tampoco la intercesión cariñosa de la Virgen María, porque Ella, como Madre de la esperanza, como aquella que acompaña al Pueblo de Dios en su caminar hacia Cristo, es siempre esa estrella luminosa que, a pesar de las oscuridades de la vida, siempre se convierte en una especie de “caminate desconocido” que nos ayuda y alienta en nuestro peregrinar.

El mes de mayo en nuestra Diócesis se abre con la novena a la Virgen de Fátima, en su parroquia del barrio de O Couto, que es una de las manifestaciones religiosas más importantes y significativas de devoción mariana en la ciudad de Ourense. Algunos sostienen que este Santuario de la Virgen del Rosario de Fátima es uno de los más importantes que de esta devoción se encuentran en Galicia. Todos los años son cientos los devotos que se acercan a esta parroquia, construida a mediados del siglo pasado, y que constituye el alma espiritual del barrio en donde se encuentra ubicada.

Además de las devociones marianas, de las fiestas pascales propias del momento litúrgico, de las celebraciones de las confirmaciones en muchos de los arciprestazgos de la Diócesis, el 14 de este mes, con ocasión del Año Santo ordinario 2025, todos los sacerdotes de Galicia están invitados a participar en un encuentro jubilar en el Santuario de Os Milagros, en el monte Medo (Baños de Molgas). Es éste otro de los grandes santuarios de nuestra Diócesis y, sin ninguna, duda podemos afirmar que es el “santuario diocesano de referencia”. Para todos los ourensanos, además de la gran novena a la Virgen que se celebra en los primeros días del mes de septiembre, este Santuario es siempre punto de referencia para muchas actividades diocesanas.

Cada vez que se visita el Santuario de Os Milagros nos encontramos con el hecho de que es en este lugar en donde, de manera especial, se subraya el papel de María como intercesora en la vivencia del perdón y la misericordia, elementos centrales del Jubileo. La magnífica Capilla penitencial, que no encontramos otra en ningún lugar de la Diócesis, y yo me atrevería a decir que no existe en toda Galicia un espacio tan bien presentado para celebrar el Sacramento de la Penitencia, es como un reclamo para la reconciliación de los

peregrinos. Es aquí en donde, gracias a la predicación y a las atenciones de los Padres Paúles que custodian este centro mariano en nombre de la Iglesia diocesana, se nos recuerda cómo el Papa nos invita a todos a redescubrir el papel que ocupa María en la historia de la salvación y la importancia que Ella tiene, especialmente, en los momentos de dificultades de nuestra vida. María viene presentada como faro de fe y consuelo para la humanidad.

En el *Documento final del Sínodo de octubre de 2024*, que como bien sabemos se ha centrado en el tema de la sinodalidad en la Iglesia, también destacó el papel de la Virgen María como **modelo de discípula y de sinodalidad**. De hecho, podemos señalar algunos aspectos que estimamos fundamentales. Por una parte, se nos presenta a **María como modelo de escucha**: su actitud de apertura al Espíritu Santo y su “sí” incondicional son ejemplo para todos los hijos de la Iglesia que quieren caminar unidos y discernir la voluntad de Dios. Y por otra, también se nos muestra a **María, como madre de todos**, como aquella que une a los pueblos y culturas, convirtiéndose así en modelo de la universalidad de la Iglesia.

No nos podemos olvidar también que, en este Documento final del 2024, se subrayó la importancia que tiene el integrar la piedad popular mariana en la vida sinodal, reconociendo que muchas comunidades encuentran en María una vía privilegiada de encuentro con Dios. Y ese modelo puede servirnos a todos para vivir esa experiencia de comunión, participación y misión, los grandes temas de la sinodalidad. Por otra parte, y no es menos importante, en este documento nos encontramos también con la idea de que la auténtica devoción mariana debe animar toda la pastoral para poder descubrir la dimensión social del Evangelio teniendo como motivo inspirador el himno del Magníficat, pronunciado por María, como canto de justicia, esperanza y auténtica liberación personal y social.

Que Santa María, la Virgen Madre que en esta tierra se la venera con tantos nombres, nos ayude a convertirnos en peregrinos de esperanza y en testigos misioneros entre los hombres y mujeres de nuestras tierras.

Con afecto os bendice y se encomienda a vuestras oraciones,
J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Junio

¡Bienvenido, León XIV!

Después de haber asistido a las celebraciones pascuales, con el gozo propio del Domingo de Resurrección, la alegría se hizo especialmente intensa cuando el Santo Padre Francisco nos felicitó la Pascua desde el balcón central de la Basílica Vaticana, tal como era su costumbre, y no solo eso, sino que, poco después, recorrió en el papamóvil la Plaza de San Pedro saludando a todos los fieles. Fue un momento de especial gozo pascual, porque no veíamos al Papa tan cerca desde su estancia en el Gemelli. Bien es cierto que estamos en manos de la Providencia, porque, sin esperarlo, como sucede casi siempre, en las primeras horas del lunes de la Octava de Pascua, la noticia nos llenó de incertidumbre y dolorosa sorpresa: a las 7.35 de esa mañana (hora local), el Obispo de Roma, Francisco, regresó a la Casa del Padre. Dedicó toda su vida al servicio del Señor y de su Iglesia.

A partir del comunicado oficial del fallecimiento del Pontífice, se iniciaron dos procesos paralelos: por una parte, preparar los restos mortales del Papa para su exposición en la Basílica de San Pedro, así como la Misa exequial y su entierro en la Basílica de Santa la María la Mayor, tal como era su deseo. Pero, por otra, fueron convocados todos los cardenales para que se acercaran a Roma con el fin de asistir no sólo a las exequias del papa Francisco, sino también a las congregaciones generales previas al Cónclave. Si la muerte del Santo Padre fue una dolorosa sorpresa, la pronta elección de un nuevo Obispo de Roma y Sucesor de san Pedro, también nos sorprendió con alegría. Llevábamos semanas asistiendo a una serie de análisis y a la presentación de candidatos por parte de los medios, algunos sólo interesados en temas de Iglesia para resaltar sus escándalos; sin embargo, ahora estaban muy interesados en el Cónclave, su historia, procesos, las anécdotas que rodearon a algunos de ellos, pero sobre todo llegaron a cansarnos en las listas de cardenales “papables” de acuerdo con sus criterios excesivamente humanos y siempre en clave política.

De una manera sorprendente e inesperada, sólo a la cuarta votación, el jueves 8 de mayo, al día siguiente de iniciarse el conclave, a las 18.07 de la tarde, una fumata blanca anunció al mundo la elección de un nuevo Obispo de Roma. La expectación mundial fue excepcional. Todos, en la medida de nuestras posibilidades, encendimos nuestra TV. La espera se hizo larga pero mitigada por las muestras de alegría de la incontable muchedumbre, que muy pronto llenó la Plaza de San Pedro y la Vía de la Conciliazione; era una fiesta de colores y de voces de distintos lugares de la tierra, y todavía no se sabía quién había sido elegido, ni que nombre iba a tener el nuevo Papa. La

sorpresa fue total. Cuando el cardenal Protodiácono anunció a la ciudad y al mundo el nombre del nuevo Papa, la emoción nos sobrecogió a todos. No era ninguno de los favoritos. El elegido por los padres cardenales había sido S. E. Rvdma. Dominus Robert Francis, cardenal Prevost. ¡Había sido elegido el cardenal Prefecto del Dicasterio de los Obispos!

Con sólo dos años de cardenal, de la Orden de los Agustinos y que había sido misionero en Perú y había estado ocho años de Obispo en Chiclayo. Gozosamente sorprendidos, y todavía más cuando escuchamos el nombre con el que quería que se le conociese: LEÓN XIV. Cuando el nuevo Papa se asomó al balcón de la logia central de la Basílica de San Pedro que se utiliza para estas grandes ocasiones nos saludó con las mismas palabras de Cristo Resucitado: ¡La paz esté con vosotros!(...) Nos manifestó que ese deseo de paz entrara en nuestros corazones, alcanzase a nuestras familias y a todas las personas, dondequiera que se encuentren, a todos los pueblos, a toda la tierra (...) Nos deseó esa paz de Cristo Resucitado, una paz desarmada y desarmante, humilde y perseverante, una paz que proviene de Dios que nos ama a todos incondicionalmente (...) Dios nos quiere, Dios nos ama a todos, ¡y el mal no prevalecerá! Tengo que reconocer que esta frase me sorprendió porque no supe entender cuál podría ser su sentido en aquel contexto, pero sí la pronunció con fuerza. Posteriormente añadió: Todos estamos en manos de Dios.

Por lo tanto, sin miedo, unidos de la mano con Dios y entre nosotros, sigamos adelante. Somos discípulos de Cristo. Cristo nos precede. El mundo necesita su luz. La humanidad lo necesita como puente para ser alcanzada por Dios y por su amor. Ayúdenos también ustedes, y ayúdense unos a otros a construir puentes, con el diálogo, con el encuentro, uniéndonos todos para ser un solo pueblo siempre en paz. Y dio las gracias al papa Francisco y a los señores cardenales que le habían escogido para ser Sucesor de Pedro y les rogaba trabajar juntos, fieles a Jesucristo, sin miedo, para proclamar el Evangelio, para ser misioneros. En aquellas sus primeras palabras como nuevo Papa, León XIV, se pueden encontrar algunas de las claves fundamentales del ejercicio de su Ministerio petrino; palabras y deseos que son muy necesarios en estos momentos, toda vez que el mundo se encuentra en una grave encrucijada en donde la paz es un bien precioso que no está seguro en muchos lugares del globo.

Con afecto os bendice y se encomienda a vuestras oraciones,
J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense